



**Juzgado Primero Laboral del Circuito**  
Pisagayá, Cundinamarca.

### TRASLADO SECRETARIAL No. 013

10 de mayo de 2024

No.	RAD ICA	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	ACTUACIÓN	TÉRMINO	VÍNCULO
1	18-002	Ejecutivo	HERNANDO RAMIREZ ZAMUDIO	MARIO BETANCOURT FRANCO	Liquidación crédito	3 Días	<a href="#">60LiquidacionCredito.pdf</a>
2	22-003	Ejecutivo	LUZ MIREYA ROMERO VARGAS	BC BROMELIAS DE COLOMBIA S.A.S.	Terminación Proceso	3 Días	<a href="#">70SolicitudTerminacionProceso.pdf</a>

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 9.º DE LA LEY 2213 DE 2022 SE FIJAN EN LISTA LAS ANTERIORES ACTUACIONES PARA CORRER TRASLADO DE ELLAS A LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS HÁBILES

*Lizeth Tatiana Campo Vega*  
**LIZETH TATIANA CAMPO VEGA**  
Secretaria Ad hoc